

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.

ANEXO XXI.

Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 64 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y 166 de su Reglamento, para formalizar la recepción física de los trabajos del contrato número **POTFAM-29-043-2023**.

I. LUGAR, FECHA Y HORA.

En la localidad de Benito Juárez, municipio de Benito Juárez, en el Estado de Tlaxcala, siendo las 10:00 horas, del día *07 del mes de febrero del año 2024*, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, se reunieron en el **Plantel Educativo Alfonso Reyes Ochoa CCT: 29DTV0030V**, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

II. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

Edificio “C, F” sustitución de luminarias, Edificio “N” construcción de un aula didáctica 6x8 mts. Est. Regional adosada, letrero permanente.

Edificio “N”:

Limpieza, trazo, nivelación del terreno, excavación para cimentación, plantilla de concreto, cimientado de piedra brasa, muro de enrase, cadena de concreto armado CD-1, contratrabaje de concreto C CT-1, relleno y compactación con material producto de excavación y material inerte, construcción de cadena de concreto sin armar (zoclo), construcción de firme de concreto reforzado con malla electrosoldada, muro de tabique de barro industrializado, construcción de cadenas y castillos de concreto armado, traveses y losa de concreto armado, aplanado en muros, aplicación de pintura acrílica, construcción de andador, colocación de piso de loseta de cerámica tránsito intenso, colocación de cancelería de aluminio, colocación de puerta y cerradura tipo CAPFCE, impermeabilización de losa de azotea, salidas de alumbrado y contactos, colocación de luminarias, limpieza de vidrios y piso.

Edificio “A, B, C, L, H, K”

Retiro y colocación de luminarias.

Obra Exterior:

Limpieza, trazo, nivelación del terreno, relleno de materia inerte, construcción de piso de concreto reforzado con malla electrosoldada, construcción de registro eléctrico, instalación eléctrica, colocación de luminaria punta de poste solar, colocación de letrero permanente.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”.



III. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

- El importe contractual correspondiente al contrato número **POTFAM-29-043-2023**. es de: **\$477,682.33** (Cuatrocientos Setenta y Siete Mil Seiscientos Ochenta y Dos Pesos 33/100 M. N.) con I.V.A. incluido.
- El importe total del contrato incluyendo los convenios y ajuste de costos es de: **\$477,682.33** (Cuatrocientos Setenta y Siete Mil Seiscientos Ochenta y Dos Pesos 33/100 M. N.) con I.V.A. incluido.

IV. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato.

Fecha de inicio: 27 de noviembre de 2023.
Fecha de terminación: 28 de enero de 2024
Plazo de ejecución: 63 días naturales.

Conforme al periodo real de ejecución:

Fecha de inicio: 27 de noviembre de 2023.
Fecha de terminación: 28 de enero de 2024
Plazo de ejecución: 63 días naturales.

V. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN Y PAGO.

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
1 (Uno) normal	27/Nov/2023 al 15/Ene/2024	\$380,832.10	\$60,933.14	\$441,765.24	En Tramite
2 (Dos) Finiquito	16/Ene/2024 al 28/Ene/2024	\$30,963.01	\$4,954.08	\$35917.09	En Tramite
Importe Total		\$411,795.11	\$65887.22	\$477,682.33	

VI. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

El contratista Consorcio Empresaria CET, S. A. DE C. V. hace entrega a la Residencia de Obra los planos correspondientes a la construcción final, consistentes en:

Planos de conjunto.



VII.CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE LA CONTRATISTA O A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Estimaciones.

Planos.

CIT.

Fianza de vicios ocultos.

VIII.ENTREGA DE GARANTÍA.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento, en este acto el CONTRATISTA hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualesquiera otras responsabilidades en que hubiere incurrido consistente en Fianza número:

24A12844 Expedida por Dorama, Institución de Garantías S. A.

**RECIBE
ORGANISMO ESTATAL**

Arq. Laura García Torres

Organismo Responsable de la INFE

**ENTREGA
CONTRATISTA**

Ing. Evodio Mejía Melchor

Representante Legal Empresa

TESTIGOS

C. Fernando Carrillo López

**Representante del CPE o Comité de
Mantenimiento de la INFE.**

Testigo

Arq. Carlos Lozano Montalvo

**Titular de la Subgerencia de Administración de
Proyectos Estatales de Infraestructura Educativa
del INIFED en el Estado de Tlaxcala.**

Testigo

Esta hoja forma parte integrante del acta de Recepción Física del Contrato No. POTFAM-29-043-2023 de fecha 24 de Noviembre de 2023.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".